



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2019



El presente plan ha sido elaborado para el período 2015-2019, y representa los retos y compromisos por los cuales todo el equipo de la institución trabajará para alcanzar la Visión y reafirmar la Misión institucional, así como darle cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos, mediante la puesta en práctica de acciones y conductas orientadas por los Valores institucionales como pilares fundamentales para el desarrollo del plan.



CONTENIDO

INTRODUCCION	3
MARCO PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO	5
1. Propósito del plan estratégico del EOR	5
2. Fundamento del Plan Estratégico institucional	5
3. Componentes del Plan Estratégico	6
PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019.....	9
Pensamiento Estratégico.....	9
Análisis Estratégico	11
Mecanismos de seguimiento.....	19



INTRODUCCION



“Los objetivos no son órdenes, son compromisos. No determinan el futuro, sino que son el medio para mover los recursos y las energías de una organización como objeto de crear el futuro” Peter Drucker

El Ente Operador Regional – EOR, tiene el propósito de institucionalizar un Sistema de Planeación Estratégica que le permita contar con las principales directrices institucionales encaminadas a lograr un desarrollo armónico y sostenible de la Institución, la mejora continua y calidad en la gestión que lleva a cabo como organismo regional responsable de dirigir y coordinar la operación técnica del Sistema Eléctrico Regional (SER) y realizar la gestión comercial del Mercado Eléctrico Regional (MER), con criterio técnico y económico de acuerdo con la regulación regional establecida.

El presente plan ha sido elaborado para el periodo 2015-2019, y representa los retos y compromisos por los cuales todo el equipo de la institución trabajará para alcanzar la visión y reafirmar la misión institucional, así como darle cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos, mediante la puesta en práctica de acciones y conductas orientadas por los Valores institucionales como pilares fundamentales para el desarrollo del plan.

Con la puesta en marcha del Plan Estratégico se busca contribuir significativamente a acentuar el rol del EOR como motor dinamizador del sistema y Mercado Eléctrico Regional, con un marcado compromiso por obtener y transferir sus beneficios a los habitantes de la región; asimismo, la implementación de una estrategia orientada a una mayor cooperación con los organismos regionales y partes interesadas, un mayor énfasis en la resolución de las barreras críticas y la atención de las necesidades del mercado y sus actores; como también, lograr una sustancial mejora de los procesos de planeamiento estratégico y gestión de la estrategia del EOR hacia el futuro, que fortalezca la gobernanza del mercado eléctrico regional.

Para la elaboración del presente plan se utilizó metodología de planificación estratégica la cual permitió la integración del proceso en su conjunto que se llevó a cabo en tres fases, la participación de los equipos de trabajo y junta directiva del EOR, y una visión de conjunto de la institución; lo anterior como elementos fundamentales para el desarrollo del proceso de planeación.



La primera fase estuvo enfocada en el pre-planeamiento, que contempló la ejecución de una primera misión e integración de equipo estratégico y reunión con junta directiva. La segunda fase en el análisis estratégico que se llevó a cabo con el equipo estratégico conformado para el proceso en referencia, donde partiendo de un marco conceptual que integra la gestión estratégica y las operaciones del EOR, tuvo por objetivos revisar y establecer Visión, Misión y Valores, así como examinar las fortalezas y debilidades al interior de la institución, visualizando las oportunidades y amenazas en el entorno institucional, e identificar los temas estratégicos, y como parte elemento crítico, también fueron analizadas e incorporadas las recomendaciones de la Auditoría Técnica. La tercera fase en el desarrollo de la estrategia, que se llevó a cabo con el equipo estratégico y su validación por la junta directiva, enfocadas en definir y validar objetivos enmarcados en los seis temas estratégicos.

Lo anterior nos indica que el Plan Estratégico está integrado con un contenido realista y enfocado a las necesidades actuales y futuras ya que ha sido formulado mediante un proceso participativo de todas las áreas de gestión y dirección de la institución.

El plan considera los siguientes componentes: Fundamentos del Plan; Pensamiento Estratégico con la definición de la Misión, Visión, y Valores de la institución; Identificación de seis Temas Estratégicos, que son: 1- Fortalecer la relación y comunicación con clientes y aliados estratégico 2- Gestión efectiva del MER, 3- Implementar la planificación de la expansión regional, 4- Impulsar la implementación de la regulación regional, 5- Fortalecer la institución y su gobierno corporativo y 6- Asegurar la suficiencia financiera, cada uno con su correspondiente definición de objetivos estratégicos e iniciativas específicas; Mapa Estratégico que responde a las cuatro perspectivas del Balanced Scorecard: Clientes y partes interesadas, Procesos, Gente, Tecnología y Aprendizaje y Recursos financieros; también incorpora matrices del Plan Estratégico para los años 2015-2019.

Es muy importante reconocer el alto nivel de compromiso del personal y junta directiva del EOR en la formulación de este plan, quienes con una actitud motivadora y entusiasta trabajan día a día en equipo de manera intensa por alcanzar los objetivos estratégicos de la institución y la visión planteada para cumplir con el mandato legal encomendado.



MARCO PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO



1. Propósito del Plan Estratégico del EOR

El Plan Estratégico del EOR tiene como propósito proveer una herramienta idónea que permita el alineamiento entre la estrategia y la operación, asegurando que las actividades del EOR estén mejor direccionadas para alcanzar las metas y objetivos de largo plazo de la institución, ayudando a los líderes y ejecutivos del EOR a fijar tales metas y objetivos, priorizar y asignar recursos en el corto y mediano plazo, así como proveer una guía para proyectar los programas y actividades que integran el plan operativo.



2. Fundamento del Plan Estratégico institucional

El Plan Estratégico institucional del Ente Operador Regional (EOR), para el periodo 2015- 2019, está fundamentado en la firme creencia que las instituciones modernas requieren tener una visión de largo, mediano y corto plazo, que les permita orientar sus iniciativas y acciones de conformidad a las tendencias y comportamiento del sector al que pertenece, así como de los clientes y partes interesadas relacionados en el que hacer de la institución, y finalmente a la población sujetos de impacto de las acciones que éstas llevan a cabo.

En el marco de esta convicción el EOR, ha definido el presente Plan Estratégico, mediante un proceso participativo de los diferentes niveles jerárquicos de la institución y de todas las unidades de gestión existentes, de forma que los compromisos institucionales que se reflejan en el plan son el resultado de un proceso analítico que ha pasado por los diferentes niveles de generación de ideas y de aprobación, para convertirse en el Plan Estratégico del EOR; es importante, destacar el rol fundamental y liderazgo que la junta de directores llevó a cabo durante todo el proceso de planeación.

El EOR ha incorporado en su Plan Estratégico, un conjunto de iniciativas enmarcadas en seis temas estratégicos que están orientados a asegurar los recursos financieros que se requieren para contar con las capacidades organizacionales y tecnológicas que hagan posible la excelencia en la ejecución de los procesos claves, creando valor y aumentando la confianza de clientes y partes interesadas para cumplir la Misión y alcanzar la Visión. Las máximas autoridades del EOR: junta directiva, director ejecutivo, gerentes, coordinadores y colaboradores de cada una de las unidades estratégicas, claves y de apoyo que integran la institución fueron entrevistados y trabajaron en talleres, en donde mantuvieron una activa participación en la definición del direccionamiento estratégico, aspectos que han servido de marco de referencia para la elaboración de los otros componentes del plan. En estos talleres se definieron las iniciativas y sus respectivas especificaciones, que serán ejecutados en el periodo 2015-2019.



3. Componentes del Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2015-2019, está integrado por cuatro grandes componentes que son:



EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL EOR, representa las orientaciones maestras del rumbo institucional y del compromiso para con los países que representa y está integrado por tres aspectos fundamentales que son: la MISIÓN, la cual refleja la razón de ser y propósito final del EOR y que se deriva de su marco legal; la VISIÓN, la cual representa el rumbo hacia donde debe dirigirse la institución en los próximos años y los VALORES, como los principios guía de la organización, capaces de establecer su brújula interna, que definen actitud, comportamiento y carácter de la organización, y todo su personal en el ejercicio de sus responsabilidades, condensan lo que es realmente importante para la institución, dando fundamento a la cultura de la organización.

EL PLAN DE LARGO PLAZO (2015-2019), este apartado representa los compromisos concretos del EOR en términos de iniciativas, acciones y proyectos, está ordenado por Factores Críticos de Éxito (FCEs) o temas estratégicos (6), para cada uno de estos temas se han definido los correspondientes objetivos estratégicos (26) con sus indicadores a medir, las metas y medios para alcanzarlos (Cuadro de Mando Integral). Los medios están constituidos por una cartera de iniciativas/proyectos (41) con sus respectivos planes de acción, sus plazos de ejecución, responsables y recursos financieros asignados. En el marco del proceso de la gestión estratégica la coordinación técnica de planificación estratégica lleva a cabo la labor de seguimiento y control del cumplimiento de cada una de las iniciativas estratégicas.

También este apartado incorpora una visión de los compromisos por cada año del periodo planificado en términos de metas físicas y financieras de cada iniciativa, lo que es muy útil para las proyecciones presupuestarias de cada año de vigencia del plan. Este segmento del plan se presenta en matrices especiales, que permiten visualizar los compromisos para la toma de decisiones.

EL PLAN DE CORTO PLAZO/OPERATIVO, este componente representa los compromisos Institucionales para cada uno de los años que componen el Plan Estratégico (5 años); por tanto, deberán existir 5 planes operativos correspondiente al periodo de vigencia del Plan Estratégico (PE); anualmente estos planes operativos son ajustados en función de la evaluación anual que se realice, de tal forma de considerar el ciclo de planeación y asegurar continuidad en los objetivos planteados en el PE.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, esta sección representa los mecanismos que se recomiendan deben operar durante el período del PE, para hacer un seguimiento al cumplimiento de los compromisos, este mecanismo deberá proporcionar informes consolidados de cumplimiento con frecuencia trimestral a nivel de gestión estratégica y semestral a nivel de la junta directiva, para la toma de decisiones del más alto nivel, pero también proporcionará las pautas para la toma de decisiones por cada uno de los responsables de área, de forma que se garantice el cumplimiento de las metas, todo mediante los indicadores establecidos.



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019



Pensamiento Estratégico

Para formular el Plan Estratégico, el personal del EOR comenzó por recordar y validar los cimientos mismos de lo que la organización. Como resultado, se presenta el acuerdo alcanzado por el liderazgo de la institución acerca del propósito (misión) de la institución, la brújula interna que guiará las acciones del personal (valores) y las aspiraciones de resultado futuro (visión).



Misión

Operar y planificar el Sistema Eléctrico Regional y administrar el Mercado con criterio técnico y económico, contribuyendo a un marco regulatorio sólido y previsible, para el desarrollo gradual de un Mercado más abierto y competitivo, en beneficio de los habitantes de América Central.

Visión



Ser un ente operador de clase mundial que dinamice la expansión y consolidación de un Mercado Eléctrico Regional abierto y competitivo basado en un marco regulatorio sólido y previsible, que contribuya al desarrollo sostenible de América Central.

VALORES



Liderazgo

Nuestro compromiso es ser una organización pro-activa, orientada a resultados y obtener objetivos de largo plazo, colaborando con los organigramas regionales y actores institucionales en fijar y lograr metas comunes.

Conducta observable: Mi actitud contribuye a fomentar y adoptar una visión compartida de la institución.



Transparencia

Facilitamos y promovemos el acceso a la información del Mercado Eléctrico Regional, aplicando altos estándares de transparencia y respetando la Regulación Regional.

Conducta observable: Me desempeño de manera clara y consistente sujeta al escrutinio público.



Excelencia

Fomentamos la mejora continua de la competencia de nuestro personal para brindar servicios de calidad a nuestros clientes, con una constante innovación tecnológica.

Conducta observable: En mis labores diarias se reflejan las prácticas de mejora continua y calidad.



Imparcialidad

Realizamos nuestra gestión de forma neutral, objetiva y sin discriminación para nuestros clientes.

Conducta observable: Mis acciones están basadas en el principio de igualdad y equidad.



Integridad

Promovemos que nuestro recurso humano actúe con rectitud, respeto, honestidad y legabilidad.

Conducta observable: En todos mis actos mostraré coherencia y respeto a la verdad y la justicia.



Análisis Estratégico

Como parte del proceso de análisis estratégico que el EOR llevó a cabo, se identificaron como fuentes principales de información: el análisis FODA, la encuesta de stakeholders, los hallazgos y recomendaciones surgidas de la Auditoría Técnica y la evaluación del Plan Estratégico 2011-2014, donde se identificaron brechas de valor y oportunidades de mejora en la gestión de la estrategia. De lo anterior, el equipo de trabajo obtuvo resultados sustantivos que incorporan y complementan de manera integral el análisis realizado, que dió como resultado elementos claves que fueron considerados para abordar el análisis e identificación de Temas Estratégicos como ejes fundamentales que el EOR estará abordando en los próximos cinco años.

Los temas estratégicos surgen de todo el análisis estratégico realizado a lo largo de las tres sesiones con el equipo estratégico y la sesión de trabajo realizada con la junta directiva del EOR, quienes analizaron y validaron el proceso y resultados obtenidos.

Los seis temas estratégicos acordados y validados por el EOR y su junta directiva son los siguientes:

Fortalecer la relación y comunicación con clientes y aliados estratégicos.

Gestión efectiva del MER

Impulsar la implementación de la regulación regional

Implementar la planificación de la expansión regional

Fortalecer la institución y su gobierno corporativo

Asegurar la suficiencia financiera



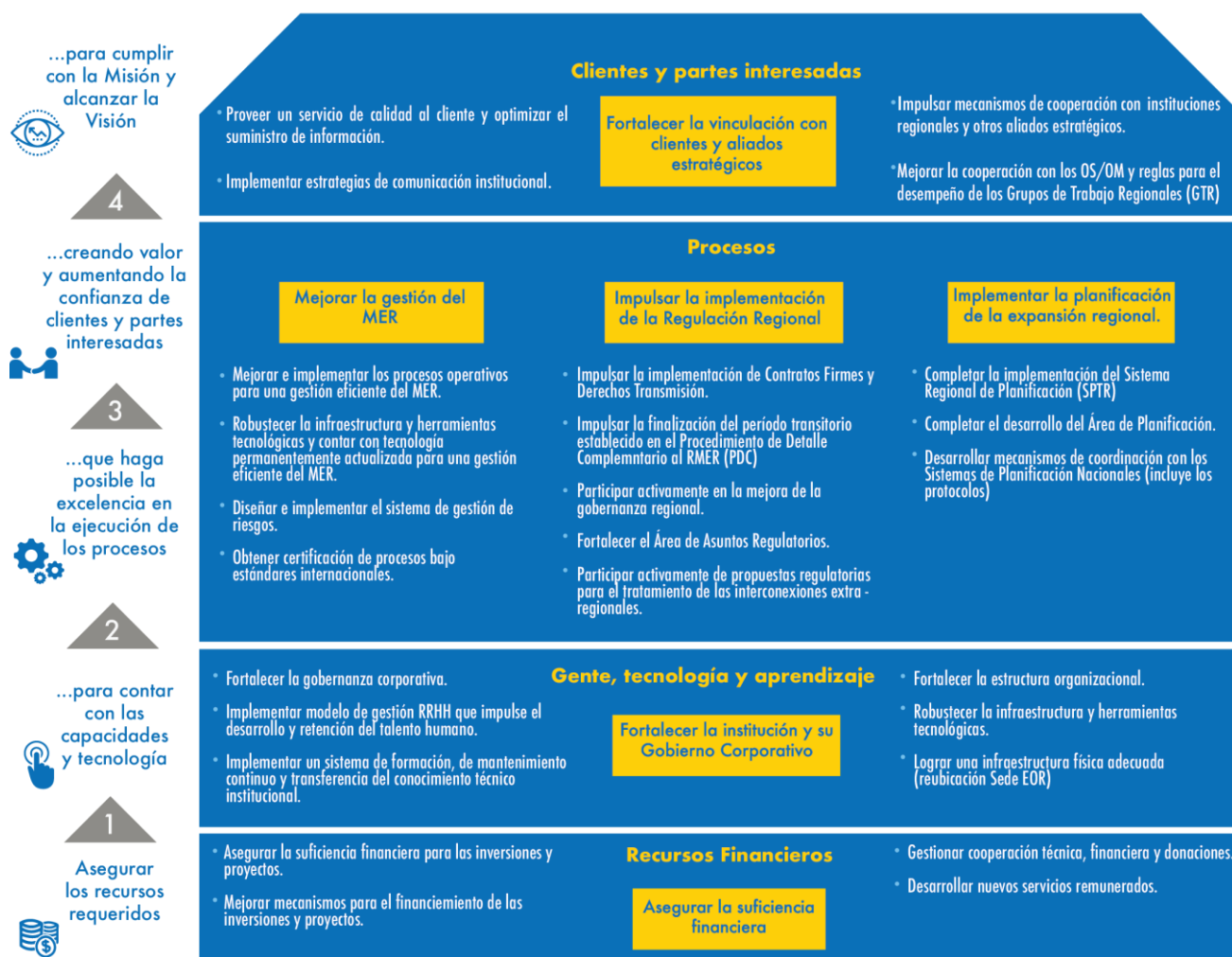
Mapa Estratégico

El Mapa Estratégico del Ente Operador Regional, permite vincular las diferentes perspectivas del Balanced Scorecard, facilitando avanzar hacia la consecución de la visión establecida en el Plan Estratégico institucional, a través del desarrollo de las diferentes iniciativas que a su vez contribuyen al logro de los objetivos propuestos y éstos impactan directamente en la visión institucional. Sintéticamente, el mapa – como representación gráfica en una sola página de la estrategia del EOR – es la siguiente:

Asegurar los recursos financieros que se requieren para contar con las capacidades organizacionales y tecnológicas que hagan posible la excelencia en la ejecución de los procesos clave, creando valor y aumentando la confianza de clientes y partes interesadas para cumplir la MISIÓN y alcanzar la VISIÓN.

VISIÓN

Ser un ente operador de clase mundial que dinamice la expansión y consolidación de un Mercado Eléctrico Regional abierto y competitivo basado en un marco regulatorio sólido y previsible, que contribuya al desarrollo sostenible de América Central.





Herramienta de gestión de la Planificación Estratégica

Tomando en cuenta que un mapa estratégico debe explicitar las perspectivas (clientes, procesos, aprendizaje y finanzas) o dimensiones claves que son necesarias para garantizar la creación de valor en este caso se utiliza la herramienta gerencial y de calidad **BALANCED SCORECARD (BSC)** o **CUADRO DE MANDO INTEGRAL** de Kaplan y Norton, esta herramienta permitirá traducir la estrategia en un conjunto coherente de indicadores a través de los cuales evidenciará el cumplimiento de los objetivos estratégicos; asimismo, a través de esta herramienta conectará la estrategia con la operación.



Mapa de Iniciativas Estratégicas

Las iniciativas estratégicas son proyectos que tienen una vida finita: inician y terminan en un periodo de tiempo estipulado y/o son programas de agrupaciones de proyectos relacionados y gestionados en forma integrada, y que no están incluidos en las actividades operacionales cotidianas de la organización. Las iniciativas estratégicas son los medios para conseguir los objetivos estratégicos y poder integrar las 3Ms: Medidas, Metas y Medios.

El Plan Estratégico contiene una cartera de iniciativas estratégicas seleccionadas por el equipo estratégico en forma conjunta y centralizada. Su implementación está a cargo de equipos de proyecto por iniciativa, coordinados por dueños de cada tema estratégico, que integran el equipo estratégico. Las iniciativas es el medio a través del cual se logrará los impactos deseados en los objetivos estratégicos propuestos.

A continuación se desglosan de forma simplificada las diferentes iniciativas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos asociados a cada uno de los seis grandes temas estratégicos identificados y que marcan la dirección en el largo plazo del EOR

TEMA ESTRATEGICO No 1: FORTALECER LA VINCULACION CON CLIENTES Y ALIADOS ESTRATEGICOS

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	#	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
Fortalecer la vinculación con clientes y aliados estratégicos.	Proveer un servicio de calidad al cliente y optimizar el suministro de información.	1.1	Desarrollar e implementar un programa para proveer un servicio de calidad al cliente.
	Implementar estrategia de comunicación institucional.	1.2	Desarrollar e implementar Plan Estratégico de Comunicación.
	Impulsar mecanismo de cooperación entre instituciones regionales y otros aliados estratégicos.	1.3	Desarrollar y promover protocolos de trabajo conjunto entre instituciones regionales y otros aliados estratégicos.
	Mejorar la cooperación con los OS/OM y reglas para mejorar el desempeño de los Grupos de Trabajo Regionales (GTR).	1.4	Desarrollar e implementar mecanismos de mejora de intercambio de información entre el EOR y los OS/OM

TEMA ESTRATEGICO No 2: MEJORAR LA GESTIÓN DEL MER

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	#	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
Mejorar la gestión del MER	Mejorar e implementar los procesos operativos para una gestión eficiente del MER	2.1	Implementar el cálculo de las capacidades de transferencia de una forma más dinámica y con una mayor frecuencia.
		2.2	Selección eficiente de contingencias y análisis de estados estacionarios y compatibilizar el pre despacho con la red real del SER.
		2.3	Elaborar e implementar los indicadores del MER
	Obtener certificación de procesos bajo estándares internacionales	2.4	Implementar programa para la certificación de procesos bajo estándares internacionales.
	Diseñar e implementar el sistema de gestión de riesgos	2.5	Desarrollar e implementar Sistema de Gestión de Riesgo
	Robustecer la infraestructura y herramientas tecnológicas y contar con tecnología permanentemente actualizada, para una gestión eficiente del MER	2.6	Evaluar e implementar un modelo de optimización más robusto (CPLEX, XPRESS, ILOG) para la ejecución de los procesos comerciales del MER
		2.7	Sintonizar el Sistema administrador de energía del SCADA (EMS)
		2.8	Desarrollar e implementar un procedimiento de monitoreo de reserva para regulación primaria y unidades de generación.
		2.9	Desarrollar e implementar el cálculo de la energía en el aplicativo de seguimiento a las desviaciones en tiempo real, usando la regla trapezoidal.
		2.1	Ampliación del Sistema de Medición Fasorial Sincronizado Regional (PMU)



TEMA ESTRATEGICO No 3: IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DE LA REGULACIÓN REGIONAL

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	#	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
Impulsar la implementación de la Regulación Regional.	Impulsar la implementación de Contratos firmes y Derechos de Transmisión.	3.1	Impulsar la implementación de Contratos Firmes y Derechos de Transmisión de Corto Plazo.
		3.2	Impulsar la implementación de Contratos Firmes y Derechos de Transmisión de Largo Plazo.
	Impulsar la finalización del período transitorio establecido en el PDC.	3.3	Implementar los procesos comerciales del MER bajo el RMER.
	Fortalecer el Área de Asuntos Regulatorios.	3.4	Apoyar a la CRIE en los procesos de los cambios a la regulación regional.
	Participar activamente de propuestas regulatorias para el tratamiento de las interconexiones extra regionales.	3.5	Análisis de alternativas para la operación técnica y comercial de los enlaces extraregionales.
	Participar activamente en la mejora de la gobernanza regional	3.6	Apoyar al grupo de trabajo CRIE-CDMER-EOR en los procesos de mejora de la gobernanza regional del MER.

TEMA ESTRATEGICO No 4: IMPLEMENTAR LA PLANIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN REGIONAL

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	#	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
Implementar la planificación de la expansión regional.	Completar la implementación del Modelo computacional del Sistema Regional de Planificación (SPTR)	4.1	Concluir con el programa de pruebas y capacitación para la implementación del SPTR.
	Complementar el desarrollo de los procesos del área de Planificación	4.2	Realizar los estudios de la transmisión y generación de mediano y largo plazo, y el planeamiento operativo.
	Desarrollar mecanismos de coordinación con los sistemas de planificación nacionales (incluye los protocolos)	4.3	Elaborar protocolos de intercambio de información y mecanismos institucionales de coordinación.
		4.4	Desarrollar las Agendas de trabajo con los OS/OM e instituciones encargadas de los sistemas de planificación nacionales.



TEMA ESTRATEGICO No 5: FORTALECER LA INSTITUCION Y SU GOBERNANZA CORPORATIVA

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	#	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
Fortalecer la Institución y su Gobierno Corporativo	Fortalecer la gobernanza corporativa	5.1	Desarrollar e implementar un proceso que permita la gestión efectiva del Plan Estratégico.
		5.2	Desarrollo e implementación del Código de buen gobierno.
	Implementar modelo de gestión RRHH que impulse el desarrollo y retención del talento humano.	5.3	Diseñar y publicar Manual de Política y Procedimientos de Recursos Humanos.
		5.4	Diseñar la estrategia para crear una cultura organizacional que impulse la visión de ser un ente operador de clase mundial.
	Implementar un sistema de formación, de mantenimiento continuo y transferencia del conocimiento técnico institucional.	5.5	Crear la estrategia organizacional para adquirir, fortalecer y aplicar el conocimiento clave del EOR.
		5.6	Desarrollo, ejecución y medición del Plan de capacitación para altos potenciales.
		5.7	Identificar centros de excelencia y buenas prácticas en materia del MER
	Fortalecer la estructura organizacional.	5.8	Establecer política y procedimiento para la planificación del recurso humano.
	Robustecer la infraestructura y herramientas tecnológicas	5.9	Reemplazo del SCADA/EMS regional.
		5.10	Implementar mejoras y ampliaciones al Sistema Integrado de Información del MER (SIIM)
		5.11	Implementar infraestructura de contingencia para sistemas críticos (SIIM, SCADA)/Telecomunicaciones.
		5.12	Adquisición e implementación del Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP)
	Lograr una infraestructura física educada (reubicación de la Sede EOR)	5.13	Reubicación (cambio) Sede EOR.

* Iniciativas que también son parte de la Auditoría Técnica.

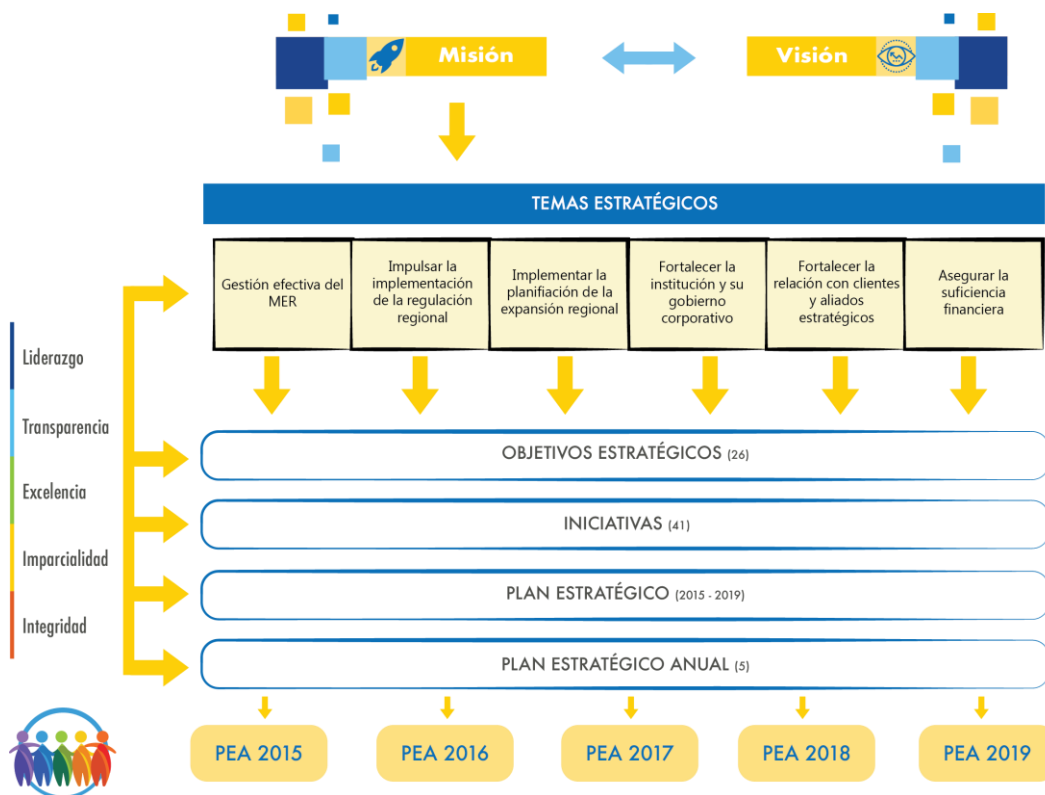
TEMA ESTRATEGICO No 6: ASEGURAR LA SUFICIENCIA FINANCIERA

TEMA ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	#	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
Asegurar la suficiencia financiera	Asegurar la suficiencia financiera para la inversiones y proyectos.	6.1	Identificar y gestionar el financiamiento de la inversión necesaria para proyectos plurianuales del MER y del EOR.
	Mejorar mecanismos para el financiamiento de las inversiones y proyectos.	6.2	Elaborar propuestas de metodología para la preparación del presupuesto quinquenal del EOR.
	Gestionar cooperación técnica, financiera y donaciones.	6.3	Gestión de cooperación internacional.

El Plan Estratégico 2015-2019, visto desde un alineamiento vertical se conforma por 6 temas estratégicos, de los cuales se desprenden 26 objetivos estratégicos que a su vez se extienden en 41 iniciativas estratégicas, estas últimas se convierten en el medio de acción de la institución para el logro de los objetivos propuestos. En este sentido, es importante destacar que las iniciativas estratégicas por su naturaleza se visualizan, clasifican y ejecutan en 2 dimensiones:

1. **Proyectos Estratégicos** son acciones que están más vinculados a aspectos técnicos del "core", con resultados específicos y tiempos definidos, que buscan solventar una necesidad y lograr mayor impacto en la operación del área de negocio para la cual han sido diseñados.
2. **Procesos Estratégicos** son acciones que están más vinculados a la gestión estratégica integral que la institución debe realizar para crear las condiciones institucionales que permitan su evolución y transición hacia la visión propuesta, generando cambios en la cultura organizacional enfocados en eficiencia y calidad; sus resultados son visibles y cualitativos en el tiempo.

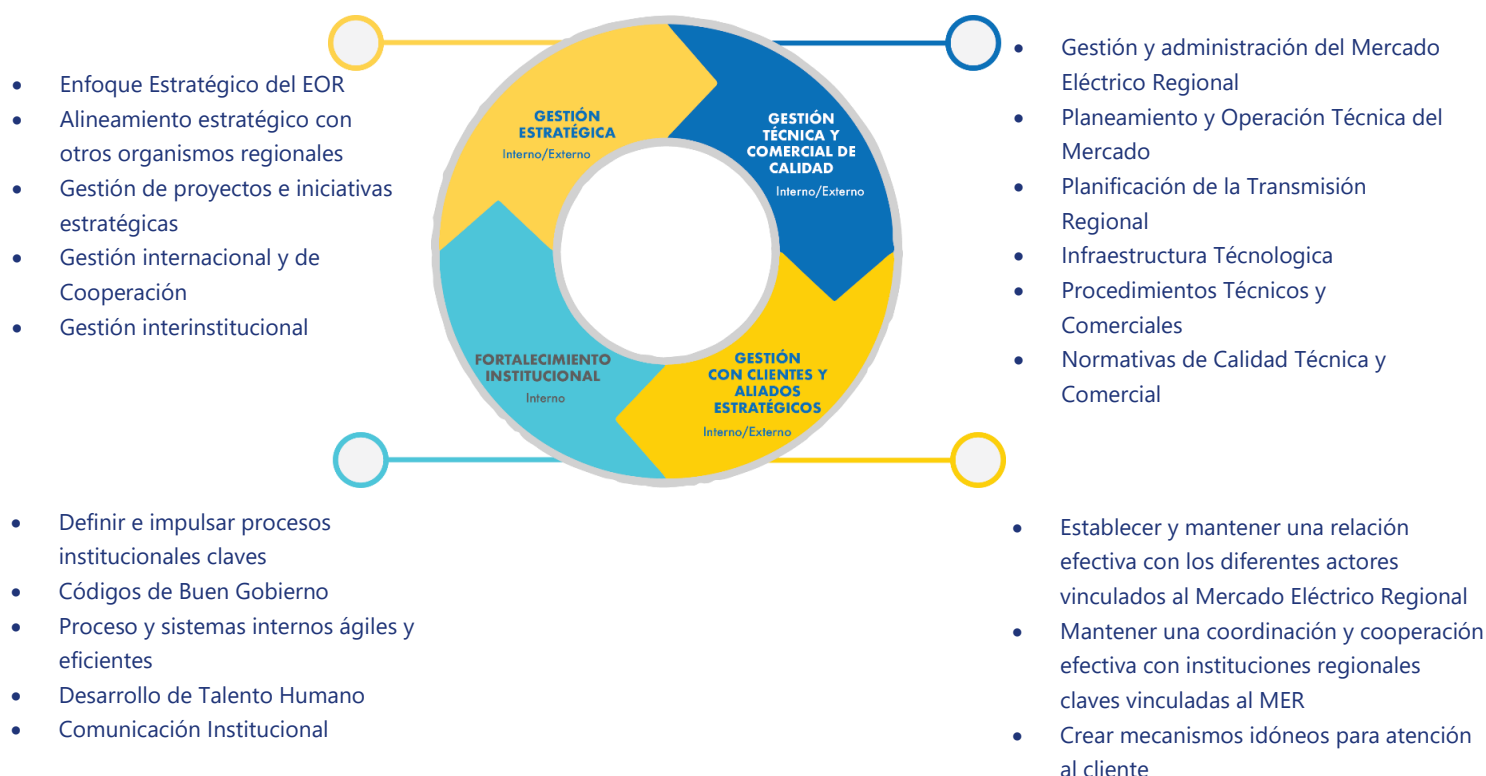
El diagrama a continuación nos representa la vinculación entre el nivel estratégico y el nivel operativo.



Y el siguiente esquema de bloques nos ilustra cómo se lleva a cabo la operacionalización de la estrategia estableciendo la relación entre el plan estratégico y los procesos de organización:



En el diagrama siguiente es posible identificar como son atendidos los ejes de acción en el contexto interno y externo para dinamizar los grandes lineamientos estratégicos:





Mecanismos de seguimiento

Nuestro Plan Estratégico cuenta con mecanismos (herramientas y procesos) que facilitan el seguimiento y mejora continua a la ejecución y cumplimiento de las iniciativas como medios para el logro de los objetivos. El EOR ha implementado algunas herramientas acordes a cada uno de los procesos. Entre las herramientas estarán:

- Plantilla para la planificación de iniciativas
- Perfiles de proyectos
- Procesos de planificación anual de iniciativas en conjunto con los equipos
- Seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual.
- Proceso de Evaluación medio término (anual), que permita hacer ajustes a mitad del periodo
- Proceso de evaluación anual del ejercicio.

Actualmente el EOR cuenta con la coordinación de Planificación Estratégica responsable de la Gestión Estratégica, la cual a su vez es responsable de la Gestión de la Calidad y Gestión Integral de Riesgos. A través de esta unidad el EOR ejecuta el seguimiento y evaluación del avance de las iniciativas estratégicas y sus planes de acción con cada una de las áreas responsables y lleva a cabo los ajustes que permiten realinear la estrategia anualmente tomando en cuenta los riesgos estratégicos y operativos de la organización, así como también elabora los informes o reportes trimestrales, semestrales y anuales a la máxima dirección para la toma de decisiones.



ENTE OPERADOR REGIONAL

DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Colonia San Benito, Ave. Las Magnolias, N° 128, San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2245-9900 | FAX: (503) 2208-2368
Email: info@enteoperador.org | Web: enteoperador.org

